



DATOS IDENTIFICATIVOS

Gestión Integral de Industrias Mineras

Asignatura	Gestión Integral de Industrias Mineras			
Código	V09M148V01304			
Titulación	Máster Universitario en Ingeniería de Minas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Taboada Castro, Javier			
Profesorado	Giráldez Pérez, Eduardo Taboada Castro, Javier			
Correo-e	jtaboada@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Legislación de minas, medio ambiente y seguridad. Gestión de activos empresariales y análisis de inversión general			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B1	Capacitación científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en sus campos de actividad.
B2	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una planta o instalación, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su desarrollo, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
B3	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Minas
B4	Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Minas y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la misma.
B5	Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras de actividades de I+D+i dentro de su ámbito.
B6	Capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
C21	Competencia Específica CA3. Conocimiento adecuado de evaluación de proyectos y análisis de riesgo. Dirección, organización y mantenimiento. Economía y gestión de empresas. Calidad. Legislación del medio natural. Gestión del conocimiento.
D4	Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.
D5	Ser capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.
D6	Concebir la Ingeniería de Minas en un marco de desarrollo sostenible.
D8	Entender la trascendencia de los aspectos relacionados con la seguridad y saber transmitir esta sensibilidad a las personas de su entorno.
D10	Aplicar la legislación vigente del sector, identificar los elementos clave del entorno social y empresarial del sector y relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer el ciclo de vida de las actividades mineras, para que estén en activo y funcionen adecuadamente durante su uso.	A3 B2 B4 B6 C21 D4 D5
Conocer las principales políticas que se deben emplear en la renovación de los equipos para que estén en perfectas condiciones.	A3 B1 B2 B5 B6 D5 D10
Conocer y saber interpretar la legislación de minas y poder tramitar un permiso minero desde el principio.	A3 B1 B3 B4 D5 D6 D10
Dominar y aplicar la legislación específica en materia de seguridad minera y conocer todos los trámites legales en este campo.	A3 B3 B4 B6 C21 D5 D8 D10
Conocer la legislación ambiental y de aguas que afecta a una explotación minera.	A3 B3 B4 C21 D5 D6 D10

Contenidos

Tema	
Legislación básica aplicada a la minería	Ley y Reglamento de Minas. Legislación de evaluación ambiental.
Gestión de activos empresariales	Valoración de activos empresariales Ciclo de vida Depreciación Vida útil / vida económica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28.5	37.5	66
Resolución de problemas	16	25	41
Trabajo tutelado	3.5	32.5	36
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Estudio de casos	1	5	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Lección de aula clásica. Se hará hincapié en las competencias transversales correspondientes a la sostenibilidad ambiental de las actividades desarrolladas
Resolución de problemas	Resolución de problemas en el aula

Atención personalizada**Metodologías Descripción**

Trabajo tutelado Los alumnos presentarán las dudas sobre los ejercicios y trabajos realizados. Para todas las modalidades de docencia, las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de MOOVI, ...) bajo la modalidad de concertación previa.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas de desarrollo	Se realizarán 3 pruebas parciales teórico-prácticas en las que evaluarán los siguientes ámbitos: -Legislación minera (25%) -Legislación ambiental (25%) -Ciclo de vida y valoración de activos mineros, (30%). Las 2 primeras pruebas se realizarán a lo largo del cuatrimestre y la tercera en la fecha oficial de examen de la materia. En dichas pruebas se evalúan los resultados de aprendizaje: -Conocer el ciclo de vida y valoración de los activos mineros, para que funcionen adecuadamente durante su uso -Conocer y saber interpretar la legislación de minas y poder tramitar un permiso minero desde el principio -Conocer la legislación ambiental y de aguas que afecta a una explotación minera.	80	A3	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C21	D4 D5 D6 D8 D10
Estudio de casos	Resolución de un ejercicio mediante herramientas TIC. Resultados de aprendizaje: -Conocer el ciclo de vida y valoración de los activos mineros. -Conocer y saber interpretar la legislación de minas y poder tramitar un permiso minero desde el principio.	20	A3	B4		D4 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

En **evaluación continua, primera oportunidad**, se tienen en cuenta los resultados de las 4 pruebas recogidas en la tabla anterior.

En **evaluación continua, segunda oportunidad**, el examen se dividirá en 4 partes:

- Legislación minera (25% de la nota final)
- Legislación ambiental (25% de la nota final)
- Ciclo de vida y valoración de activos mineros (30% de la nota final)
- Ejercicio de estudio de casos (20% de la nota final).

Aquellas partes que hayan sido superadas con una nota mínima de 5 sobre 10 en la evaluación continua (primera oportunidad) no tendrán que realizarse en la segunda oportunidad, manteniéndose en ese caso la nota obtenida en la prueba correspondiente.

En **evaluación global**, el examen final tendrá dos partes: un examen de conceptos teóricos, con un peso del 80% sobre la nota global, y un ejercicio de resolución de un caso planteado, con un peso del 20% sobre la nota global.

Calendario de exámenes. Verificar/consultar de forma actualizada na página web do centro:

<http://minaseenerxia.uvigo.es/gl/docencia/exames>

Fuentes de información**Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria**

BOE, **Ley 22/1973 de Minas**, BOE,

BOE, **Real Decreto 2857/1978. Reglamento Genral para el Régimen de la Minería**, BOE,

BOE, **Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental**, BOE,

BOE, Norma UNE-EN 13306: Terminología del mantenimiento. Norma UNE-EN 13460: Mantenimiento. Documentos para el mantenimiento. Norma UNE-EN 13269: Mantenimiento. Guía para la preparación de contratos de mant,

Carlos López Gimeno, Manual de evaluación técnico-económica de proyectos mineros de inversión, 84-7840-077-X, IGME, 1991

Recomendaciones
